

MEMORANDO



Fecha: 16 de septiembre de 2026

PARA: Olga Lucia Lopez Morales
DIRECCION GENERAL

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe de Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad Primer Semestre 2026

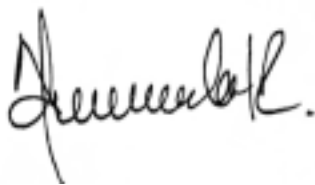
Cordial saludo respetada Doctora Olga Lucía:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías – PAA vigencia 2026, que actualmente ejecuta la Oficina de Control Interno, en el marco de sus actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la UAECD, se realizó el Informe de Seguimiento y Recomendaciones orientadas al cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad con corte a 30 de junio 2026.

De acuerdo con lo anterior, adjunto informe final para su consideración y demás fines pertinentes.

Esperamos que la labor desarrollada por la Oficina de Control Interno contribuya al fortalecimiento y mejora continuo de los procesos, de las áreas funcionales y por ende del Sistema de Control Interno de la UAECD.

Cordialmente,



Luz Angela Fonseca Ruiz
OFICINA DE CONTROL INTERNO
JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

Anexo(s): 1, PDF: Seg_Metas_I SEM_2026

Copia: GERENCIA DE GESTION CORPORATIVA, GERENCIA DE INFORMACION CATASTRAL, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES IDECA, GERENCIA DE TECNOLOGIA, GERENCIA JURIDICA, OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y DE ASEGURAMIENTO DE PROCESOS, OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO, OFICINA OBSERVATORIO TECNICO CATASTRAL, SUBGERENCIA DE PARTICIPACION Y ATENCION AL CIUDADANO, SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SUBGERENCIA DE CONTRATACION, SUBGERENCIA DE TALENTO HUMANO, SUBGERENCIA DE INFORMACION ECONOMICA, SUBGERENCIA DE INFORMACION FISICA Y JURIDICA, SUBGERENCIA DE ANALITICA DE DATOS, SUBGERENCIA DE OPERACIONES, SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA, SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE SOFTWARE, SUBGERENCIA DE GESTION JURIDICA, GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Elaboró: John Jeiver Roncancio Vanegas

Aprobó: Luz Angela Fonseca Ruiz



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORÍA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Evaluación: Seguimiento: X Auditoría de Gestión: Auditoría de Calidad:

Asesoría y/o Acompañamiento:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia **2026**, a continuación, se presentan los resultados finales del Informe citado dirigido los responsables del cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo y proyectos de inversión.

Proceso (s): Direccionamiento Estratégico

NOMBRE DEL INFORME: Seguimiento y Recomendaciones orientadas al cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad con corte a 30 de junio de 2026.

1. OBJETIVO GENERAL: Seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas de la UAECD, con el fin de emitir observaciones y recomendaciones orientadas a su cumplimiento.

2. ALCANCE: Seguimiento y/o presentación con corte a 30 de junio de 2026.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Acuerdo Distrital 927 de 2024, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2024 – 2027 – “Bogotá Camina Segura”.
- Decreto 640 de 2025 Por medio del cual se **expide el Decreto Único del Sector Gestión Pública**.

4. METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento se aplicaron las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, las cuales incluyeron: planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones para contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Se verificó la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos - OAPAP remitida a la Oficina de Control Interno a través de memorando 2026IE17069 del 27 de julio de 2026, correspondiente a:

- Informes de seguimiento de los cuatro proyectos de inversión y el informe del componente de gestión e inversión del aplicativo SEGPLAN.
- Cuadro seguimiento ejecución Plan Distrital de Desarrollo
- Cuadro detallado seguimiento proyectos de inversión a 30 de junio de 2026
- Cuadro Ejecución recursos de Inversión por vigencia y reservas detallado por dependencias
- Cuadro Ejecución recursos de Inversión por vigencia y reservas detallado por fondo y dependencias
- Cuadro Ejecución recursos de Inversión por vigencia y reservas detallado por proyecto y dependencias.
- Cuadro Ejecución recursos de Inversión por vigencia y reservas detallado por proyecto, meta y dependencias.
- Fichas MGA correspondiente a cada uno de los proyectos de Inversión.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Producto de la verificación de la documentación, la revisión adelantada y el análisis de la información se procedió a elaborar el presente informe con las conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento del Sistema de Control Interno, el cual se comunica para los fines que se consideren pertinentes.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

METAS PLAN DE DESARROLLO:

La UAECD acorde con la estructura del Plan de Desarrollo tiene las siguientes metas que a la fecha de corte presentan el siguiente avance:

- 2280- Mantener el 100% del Censo Inmobiliario de Bogotá actualizado.
- 2271- Desarrollar el 100% de las acciones para disponer una plataforma tecnológica que integre la información geográfica y catastral de Bogotá.
- 2269- Automatizar 5 trámites catastrales.
- 2305- Realizar el 100% de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios al ciudadano.

Tabla No. 1 Avance Metas Plan de Desarrollo a 30 de junio de 2026

Propósito	Programa	Código meta PDD	Nombre Meta PDD	Meta Plan de Desarrollo	Proyecto de Inversión	Programado 2026	Ejecutado 2026	Acumulado a 2026	Acumulado Ejec a 2026	% avance a 2026	Programado 2027	Avance Plan de Desarrollo
5 Bogotá Confía en su Gobierno	5.32 Gobierno integro transparente y corresponsable	2280	Mantener el 100 % del censo inmobiliario de Bogotá actualizado	Mantener el 100% del censo inmobiliario de Bogotá actualizado	7966 - Optimización de la gestión catastral mediante la interoperabilidad, automatización de actividades y captura oportuna de cambios en los predios de la ciudad de Bogotá D.C	100%	58,26%	100%	58,26%	58,26%	100%	64,57%
		2271	Desarrollar el 100 % de las acciones para disponer una plataforma tecnológica que integre la información geográfica y catastral de Bogotá	Desarrollar el 100% de las acciones para disponer una plataforma tecnológica que integre la información geográfica y catastral de Bogotá	8092 - Fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales para facilitar la producción, integración, explotación de información geográfica y catastral para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C.	30%	17%	80%	67%	83,75%	100%	67,00%
		2269	Automatizar 5 Trámite(s) catastrales	Automatizar 5 trámites catastrales	8103 - Fortalecimiento del acceso y cobertura de los servicios y trámites digitales de la UAECD en Bogotá.	1	0,59	3	3	86,33%	2	52%
	5.33 Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	2305	Realizar el 100 % de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía	Realizar el 100% de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios al ciudadano	8099 - Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía en Bogotá.	100%	48,88%	100%	48,88%	48,88%	100%	61,95%

Fuente: Elaboración propia OCI con base en el cuadro seguimiento ejecución Plan Distrital de Desarrollo suministrado por la OAPAP

*El avance respecto al Plan de Desarrollo es acumulado

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Estas metas contaron con los respectivos indicadores que permiten medir el logro de la gestión durante lo que va corrido del Plan y durante la respectiva vigencia, en este caso la fecha de corte 30 de junio 2026.

Al cierre del primer semestre de 2026, las metas presentan un comportamiento diverso. Las iniciativas relacionadas con la transformación digital y automatización de trámites muestran los mayores niveles de avance, mientras que las metas orientadas al fortalecimiento institucional y al mantenimiento del censo inmobiliario actualizado evidencian rezagos frente a lo programado para la vigencia.

1. Meta 2280 Mantener el 100 % del censo inmobiliario de Bogotá actualizado

Durante el primer semestre se alcanzó poco más de la mitad de la meta anual. Aunque el avance es significativo, aún existe una brecha del **41,74%** para cumplir el objetivo establecido para la vigencia. Por lo que se hace necesario incrementar el ritmo de la actualización catastral durante el segundo semestre para garantizar el cumplimiento de la meta.

2. Meta 2271 Desarrollar acciones para disponer de una plataforma tecnológica que integre la información geográfica y catastral de Bogotá

Aunque la ejecución de la vigencia se encuentra por debajo de lo programado (17% frente a 30%), el comportamiento acumulado de la meta es favorable, alcanzando un cumplimiento del **83,3%** respecto de lo previsto. Esto indica que los avances logrados en periodos anteriores han permitido mantener un buen desempeño global del proyecto.

3. Meta 2269 Automatizar 5 trámites catastrales

Es la meta con mejor desempeño a junio de 2026. El resultado acumulado evidencia que se han alcanzado los avances previstos para tres trámites automatizados, mostrando una ejecución consistente y un alto grado de cumplimiento. Por lo que se evidencia que, de mantener el ritmo de la ejecución, la meta presenta una alta probabilidad de cumplimiento al finalizar la vigencia.

4. Meta 2305 Realizar el 100 % de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional

Esta meta presenta el menor nivel de ejecución. Al finalizar el primer semestre se registra un cumplimiento inferior al 50%, lo que evidencia retrasos en la ejecución de las acciones programadas para fortalecer las capacidades tecnológicas e institucionales de la entidad.

La Unidad cuenta con los siguientes proyectos de inversión para el cuatrienio:

- ✓ 7966 - Optimización de la gestión catastral mediante la interoperabilidad, automatización de actividades y captura oportuna de cambios en los predios de la ciudad de Bogotá D.C
- ✓ 8092 - Fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales para facilitar la producción, integración, explotación de información geográfica y catastral para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C.
- ✓ 8103 - Fortalecimiento del acceso y cobertura de los servicios y trámites digitales de la UAECD en Bogotá.
- ✓ 8099 – Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía en Bogotá.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

En cumplimiento de lo señalado en el numeral 6 del Artículo 325 del Decreto 640 de 2025, que relaciona informes que debe emitir la Oficina de Control Interno, como parte del seguimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI, la OCI realizó seguimiento a 14 metas (actividades) correspondientes a los cuatro (4) proyectos de inversión con corte a 30 de junio de 2026. Para este propósito, la OCI solicitó información a la Oficina Asesora de Planeación que consolida la información remitida por todas las dependencias involucradas, sobre las actividades adelantadas para cumplir los compromisos del Plan, de acuerdo con las magnitudes físicas programadas y la ejecución del presupuesto asignado a cada meta.

5.1 AVANCES EN MAGNITUD FÍSICA A 30 DE JUNIO 2026

A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento de la magnitud física reportada en SEGPLAN de cada uno de los proyectos.

Tabla No. 2 Avance Magnitud Física Proyectos de Inversión a 30 de junio de 2026

Proyecto	Metas	Programado	Ejecutado Reporte SEGPLAN	%
7966-Optimización de la Gestión Catastral mediante la interoperabilidad, automatización de actividades y captura oportuna de cambios en los predios de la ciudad de Bogotá D.C.	Ejecutar el 100% del cronograma de actividades de Censo	100%	58,26%	58,26%
	Prestar por demanda el 100% de los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a nivel nacional	100%	0%	0,00%
	Atender el 100% de los trámites programados de conservación	100%	66,83%	66,83%
8092 - Fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales para facilitar la producción, integración, explotación de información geográfica y catastral para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C.	Ejecutar el 100% de las acciones para la producción y uso de los recursos implementados en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá	100%	58,85%	58,85%
	Ejecutar el 100% de las acciones para potenciar la toma de decisiones y generación de valor público a partir de la explotación de datos	100%	57,00%	57,00%
	Ejecutar el 100% de las actividades para optimizar la gestión catastral a partir de técnicas innovadoras de captura y procesamiento geográfico	100%	56,67%	56,67%
8103 - Fortalecimiento del acceso y cobertura de los servicios y trámites digitales de la UAECDD en Bogotá.	Mantener en 8,72 Unidad(es) la satisfacción de los grupos de valor	8,72%	8,72%	100,00%
	Cumplir al 100% la estrategia de servicio al ciudadano	100%	47%	46,65%



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Proyecto	Metas	Programado	Ejecutado Reporte SEGPLAN	%
	Desarrollar una estrategia de racionalización de los trámites catastrales incluyendo el nivel tecnológico	1	0,59	59,49%
8099 - Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía en Bogotá.	Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Talento Humano	100%	52,86%	52,86%
	Cumplir el 100% de los planes operativos	100%	41,76%	41,76%
	Cumplir el 100 % del Plan de mercadeo institucional y la estrategia comercial de la UAECD	100%	51,70%	51,70%
	Ejecutar el 100% del conjunto de proyectos tecnológicos asociados al PETI que cuenten con recursos y se encuentren aprobados; con el fin de cumplir con los servicios de infraestructura estipulados	100%	48,63%	48,63%
	Cumplir el 100% de plan de sostenibilidad de MIPG	100%	45,83%	45,83%

Fuente: Elaboración propia OCI, con base en reporte SEGPLAN suministrado por la OAPAP

5.2 EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS PROYECTOS A 30 DE JUNIO 2026

A continuación, se presenta la ejecución física con corte a 30 de junio de 2026 de cada uno de los proyectos, con base en la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos.

PROYECTO: 7966 “Optimización de la gestión catastral mediante la interoperabilidad, automatización de actividades y captura oportuna de cambios en los predios de la ciudad de Bogotá D.C”

Meta 1: Ejecutar el 100% del cronograma de actividades de Censo

En lo transcurrido de la vigencia se han reconocido 20.090 predios urbanos, de los cuales 6.769 se editaron cartográficamente, 15.512 surtieron el proceso de control de calidad y 13.277 fueron objeto de mutación, observando una alta cobertura de los procesos de validación y control de calidad tanto en el ámbito urbano como en el rural, lo que contribuye a la confiabilidad y consistencia de la información catastral producida.

Así mismo, se han incorporado 21.718 predios nuevos, evidenciando una ejecución importante en el reconocimiento predial urbano, lo que refleja una capacidad operativa sólida para la identificación y actualización de la información catastral.

En el componente económico, se culminó la determinación del valor de local tipo, insumo fundamental para la valoración de los centros comerciales, y se finalizó el estudio de mercado para garajes y depósitos. Es importante precisar que, la cantidad de predios programados para las actividades de edición y mutación corresponde únicamente a aquellos en los que, durante

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

el proceso de reconocimiento, se identifican cambios que requieren dichas intervenciones. Observando que, si bien el número de predios editados y mutados es inferior al número de predios reconocidos, la explicación suministrada permite concluir que esta situación responde a la naturaleza propia del proceso, dado que solo son objeto de intervención aquellos predios en los cuales se identifican cambios relevantes que ameriten actualización.

En consecuencia, el menor número de predios reportados en estas actividades no obedece a un retraso en la gestión, sino a la cantidad de predios en los que efectivamente se evidenciaron cambios susceptibles de edición y mutación.

En cuanto a la actualización rural, se superó la meta establecida para el reconocimiento predial, alcanzando un total de 8.617 predios reconocidos. De estos, 2.837 han sido editados, 6.200 han surtido el proceso de control de calidad y 1.383 han sido objeto de mutación, situación que evidenció un desempeño superior al previsto y una adecuada gestión de recursos.

Adicionalmente, se culminó el reconocimiento de los 12 centros poblados ubicados en las localidades de Usme, Suba, Ciudad Bolívar, Sumapaz, Engativá, Fontibón, Kennedy, Bosa, San Cristóbal, Santa Fe, Chapinero y Usaquén. En el componente económico, se finalizaron las actividades de captura de información de mercado en territorio y de recolección de información para la aplicación del método de capitalización; lo que constituye un resultado importante que contribuye al fortalecimiento de la información territorial y al cumplimiento de los objetivos de actualización catastral integral.

También, se definió la metodología de valoración que será aplicada según el tipo de predio.

En el marco del proceso de automatización, se destacan resultados importantes como la elaboración de la historia de usuario el análisis y diseño del Método Residual y la puesta en producción de funcionalidades asociadas a Asignación Destino y Método de Reposición, no obstante, se identifican retrasos en algunos desarrollos tecnológicos debido a ajustes encontrados durante las pruebas funcionales, lo que podría impactar la programación prevista para la implementación de nuevas automatizaciones.

Con relación a la actualización catastral colaborativa, se analizaron los resultados de las estadísticas de área por usos definiendo porcentajes a aplicar, se está adelantando la consolidación de la Base de Datos Geográfica - GDB- para el universo de predios, para efectos de la mutación masiva en la base de datos. Es de indicar que esta actividad presenta un retraso respecto del cronograma definido toda vez que fue necesario realizar unas validaciones no contempladas inicialmente, tanto en oficina como en campo para poder determinar el número de predios a ser actualizados, lo que evidencia un fortalecimiento del control de calidad, pero también representa un riesgo para el cumplimiento oportuno de las actividades pendientes.

Recomendaciones:

- Fortalecer el seguimiento a los desarrollos de automatización, definiendo planes de acción con responsables, fechas de cumplimiento y mecanismos de control que permitan minimizar nuevas desviaciones en los cronogramas de puesta en producción.
- Implementar estrategias de recuperación para las actividades de actualización catastral colaborativa, priorizando las tareas críticas y estableciendo hitos de control que permitan compensar los retrasos identificados.
- Mantener y fortalecer los mecanismos de control de calidad, dado que han contribuido a garantizar la confiabilidad de la información catastral y a reducir riesgos de inconsistencias en los procesos de actualización.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

- Priorizar la culminación de las actividades pendientes que presentan dependencia tecnológica, con el fin de evitar que los retrasos actuales afecten el cumplimiento de las metas programadas para el cierre de la vigencia 2026.

Meta 2: Prestar por demanda el 100 % de los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a nivel nacional

Se observó el desarrollo de diversas actividades de gestión comercial, evidenciando una estrategia orientada a fortalecer la oferta institucional mediante espacios de divulgación como el webinar *“La integración inteligente del catastro con otros sistemas de información territorial”*, apoyando la creación de un ecosistema de datos, lo que permite promover la visibilidad de los servicios y fortalecer el relacionamiento con potenciales clientes institucionales.

Así mismo, se observó que se llevaron a cabo reuniones virtuales con varios municipios para evaluar la viabilidad de prestar el servicio de medición del impacto de la actualización catastral y ofrecer insumos que fortalezcan la toma de decisiones por parte de las autoridades territoriales.

La formulación y remisión de propuestas relacionadas con cambio automático de nombre, transferencia de conocimiento y conservación catastral demuestra capacidad de adaptación a las necesidades territoriales y generación de valor agregado. Finalmente, se evidenció que se mantuvo el trabajo articulado con las gerencias jurídica y comercial para brindar apoyo técnico de las demandas presentadas en los territorios donde la UAECD prestó sus servicios, así como en la atención de otros requerimientos de origen ciudadano o judicial, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional.

Si bien se describen actividades comerciales y de relacionamiento, no se presentan indicadores concretos sobre contratos suscritos, ingresos generados, municipios atendidos o porcentaje de cumplimiento de la meta, lo que limita la evaluación objetiva de los resultados alcanzados.

Recomendaciones:

- Incorporar indicadores de resultado para la Meta 2, tales como número de municipios atendidos, contratos suscritos, ingresos generados y nivel de satisfacción de clientes, con el fin de evaluar de manera objetiva la efectividad de la gestión comercial.

Meta 3: Atender el 100 % de los trámites programados de conservación

Para el cierre del mes se atendieron 1.382 trámites para un total en la vigencia de 10.572, reflejando continuidad en la prestación del servicio, para responder a la demanda y cumplimiento promedio de la meta de oportunidad del 80%.

En lo que corresponde a la actualización de propietarios la Gerencia de Tecnología finalizó los cambios masivos de vigencias anteriores, contribuyendo al saneamiento y actualización de la base de datos catastral, fortaleciendo la calidad y oportunidad de la información.

Aunque la meta se cumple, resulta importante realizar seguimiento permanente a la gestión de trámites para evitar posibles afectaciones en los niveles de servicio durante el segundo semestre de la vigencia.

Recomendaciones:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

- Realizar monitoreo preventivo de los tiempos de respuesta de los trámites de conservación, procurando superar el umbral mínimo de cumplimiento y generando capacidad de respuesta frente a incrementos de demanda.

PROYECTO: 8103 - "Fortalecimiento del acceso y cobertura de los servicios y trámites digitales de la UAECD en Bogotá".

Meta 1: Mantener en 8.72 la satisfacción de los grupos de valor – Indicador

Teniendo en cuenta que en 2025 se cumplió la meta del cuatrienio, para el 2026 el cumplimiento de la meta está enfocado en mantener la satisfacción de los grupos de valor en un 8.72%. No obstante, aunque las actividades reportadas están encaminadas a la contratación del servicio de medición, a la fecha de corte se observaron limitaciones para medir el impacto en la satisfacción, toda vez que no se presentan resultados específicos asociados al indicador de satisfacción, lo que dificulta establecer la relación directa entre las acciones realizadas y la percepción efectiva de los grupos de valor. Se espera que, una vez ejecutado el contrato del servicio de medición de satisfacción previsto para la presente vigencia, se pueda establecer el impacto en la satisfacción de los ciudadanos.

Meta 2: Cumplir al 100% la estrategia de servicio al ciudadano

En relación con la meta se observó que al cierre del primer semestre de 2026 se registra un avance del 46,65%, superando lo programado para el período (44,96%) y alcanzando un cumplimiento del 100% de la meta prevista para el semestre. Evidenciando con este resultado una adecuada ejecución de las actividades definidas en la estrategia de servicio al ciudadano y observando los siguientes logros: La realización de capacitaciones en 12 temáticas estratégicas dirigidas a los funcionarios, lo que contribuye al fortalecimiento de competencias relacionadas con el servicio, la atención y la orientación a la ciudadanía, lo cual favorece la estandarización de los procesos de atención y mejoran la calidad de la interacción con los usuarios.

La implementación del módulo CatIA, con 3.332 conversaciones registradas, evidenciando avances en la transformación digital de los canales de atención y en la ampliación de mecanismos de autogestión para la ciudadanía, lo que refleja una apropiación gradual de herramientas tecnológicas que pueden contribuir a optimizar tiempos de respuesta y capacidad de atención.

De igual manera se observó la asignación de un servidor para atención preferencial, lo que demuestra esfuerzos institucionales para fortalecer la inclusión y garantizar la atención de poblaciones con necesidades específicas, aportando al mejoramiento de la percepción de calidad y accesibilidad de los servicios.

La realización de 45 mesas de trabajo con concejales y alcaldías locales, alcanzando 1.081 ciudadanos, evidencia una estrategia activa de interacción con grupos de interés, lo que contribuye a fortalecer la presencia institucional y mejorar la divulgación de los servicios ofrecidos por la UAECD.

Las ferias de servicio, el diálogo ciudadano con CAMACOL y constructoras, así como las jornadas de socialización institucional, fortalecen los canales de comunicación y retroalimentación con la ciudadanía.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Finalmente, la actualización de los lineamientos de atención por medio de la socialización de la versión 3 del Manual de Servicio a la Ciudadanía contribuye a la actualización de protocolos y lineamientos para la prestación de servicios, favoreciendo la homogeneidad en la atención brindada por los diferentes equipos de trabajo.

Si bien se observó la realización de actividades y productos entregados, no se evidenciaron mediciones relacionadas con satisfacción, reducción de tiempos de atención, incremento en usuarios atendidos o mejora en la calidad del servicio, lo que limita la valoración integral de los resultados obtenidos.

Recomendaciones:

- Fortalecer el seguimiento al indicador de satisfacción, incorporando análisis periódicos que permitan identificar los factores que más influyen en la percepción de los ciudadanos y orientar acciones de mejora continua.
- Medir el impacto de CatIA y demás canales digitales, mediante indicadores relacionados con reducción de tiempos de atención, porcentaje de resolución efectiva, nivel de satisfacción y disminución de trámites presenciales.
-

Meta 3: Desarrollar 1 estrategia de racionalización de trámites catastrales incluyendo el nivel tecnológico

La meta presenta un avance del 59,49%, lo que evidencia un desarrollo favorable de las actividades programadas y una adecuada ejecución durante el primer semestre.

Se destaca la elaboración de historias de usuario, análisis y diseño funcional, desarrollo tecnológico y pruebas del trámite de incorporación de topográficos, registrando un avance acumulado del 89%, lo que indica un alto grado de madurez y cercanía a su implementación.

Se observó que se han realizado avances en la racionalización de los trámites de cabida y linderos, así como en los procesos de englobes y desenglobes, los cuales históricamente presentan niveles importantes de complejidad técnica y documental.

Se realizó el análisis de requerimientos para permitir la generación autónoma de Certificaciones Catastrales de Vigencias Anteriores, lo que representa una mejora significativa para los ciudadanos, toda vez que reduce la dependencia de trámites manuales y fortalece la prestación de servicios digitales.

Se elaboraron dos historias de usuario, evidenciando el desarrollo de funcionalidades orientadas a optimizar los procesos internos mediante módulos de:

- Radicación.
- Análisis técnico.
- Mutación y valoración.
- Asignación de tareas.
- Integración con liquidador.
- Workflow.
- Integración SIIC-SGDEA.

Estos desarrollos son coherentes con el propósito del proyecto de fortalecer la digitalización y simplificación de los servicios catastrales.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Varias iniciativas aún se encuentran en etapas de pruebas, ajustes o estabilización tecnológica. Esta situación puede representar riesgos para los cronogramas establecidos si no se consolidan oportunamente los procesos de validación y salida a producción.

Se observó una estrategia que no se limita a la digitalización de trámites, sino que incluye rediseño de procesos, automatización, interoperabilidad y mejora de la experiencia del usuario, lo que incrementa el impacto esperado de la meta.

Recomendaciones:

- Acelerar las actividades de pruebas y estabilización tecnológica, priorizando aquellos desarrollos que generan mayores beneficios para los ciudadanos y tienen un mayor nivel de avance.
- Fortalecer las estrategias de divulgación y apropiación de los nuevos servicios digitales, con el fin de incrementar su utilización por parte de los ciudadanos y maximizar el retorno de las inversiones tecnológicas realizadas.
- Realizar seguimiento específico a los proyectos de racionalización de cabidas y linderos, englobes y desenglobes, asegurando la culminación de las pruebas y su implementación efectiva dentro de los plazos programados.
- Complementar los informes de avance con indicadores de resultado e impacto, que faciliten la evaluación integral del aporte del proyecto al fortalecimiento de la experiencia ciudadana y a la modernización digital de la UAEC.

PROYECTO: 8092 - "Fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales para facilitar la producción, integración, explotación de información geográfica y catastral para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C."

Meta 1: Ejecutar el 100 % de las acciones para la producción y uso de los recursos implementados en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

La actividad de primer nivel registra un avance acumulado de 19,42 % frente al 17,67 % programado, equivalente a un cumplimiento del 110 %, evidenciando un desempeño superior a lo previsto para el período. Este comportamiento refleja una adecuada gestión del proyecto y una ejecución eficiente de las actividades asociadas al fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá (IDECA).

La ejecución de las actividades contempladas en el Plan Estratégico IDECA alcanza un cumplimiento del 99%, comportamiento que se considera favorable y dentro de los márgenes normales de ejecución.

Entre los avances más relevantes se destacan la publicación de guías metodológicas, el desarrollo de cursos de formación en conceptos geoespaciales y estándares, así como acciones relacionadas con migración y modernización tecnológica.

La actividad orientada al incremento de usuarios alcanzó el 100% de cumplimiento, registrando un acumulado de 2.355.140 usuarios en plataformas como Mapas Bogotá, IDECA y Datos Abiertos Bogotá. Este resultado evidenció una alta utilización de los recursos geográficos y una creciente apropiación de la información por parte de entidades, ciudadanos y demás grupos de interés.

La generación y actualización de capas de información presenta un cumplimiento del 144% respecto con lo programado, resultado derivado de la creación de 18 nuevas capas y la actualización de 43 capas geográficas. Este desempeño demuestra

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAEC-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

una capacidad institucional superior a la planeada para ampliar y mantener actualizada la información geoespacial disponible.

Finalmente, en la Actividad 2.1.1.4, relacionada con la definición del alcance de la plataforma tecnológica para integrar la información geográfica y catastral, alcanzó un cumplimiento del 99%, evidenciando un avance significativo en la estructuración de la solución tecnológica.

La finalización del diseño de la primera fase, con 111 de las 112 páginas identificadas, permite prever una adecuada continuidad en el desarrollo del proyecto, el cual presenta un avance favorable, con cumplimiento o superación de las metas programadas en las actividades evaluadas y únicamente desviaciones mínimas asociadas al Plan Estratégico IDECA y a la definición de la plataforma tecnológica, las cuales son marginales y no representan riesgos relevantes para el cumplimiento general de la meta

Recomendaciones

- Mantener el ritmo de ejecución observado en la Meta 1, especialmente en las actividades relacionadas con actualización de capas geográficas y fortalecimiento del ecosistema IDECA.

Meta 2: Ejecutar el 100 % de las acciones para potenciar la toma de decisiones y generación de valor público a partir de la explotación de datos

La actividad de nivel 1 presenta una ejecución del 103%, superando levemente la programación establecida para el período. Este resultado demuestra que el proyecto mantiene una dinámica positiva en el fortalecimiento de capacidades analíticas orientadas a la generación de valor público.

Para su desarrollo se cuenta con una (1) actividad de segundo nivel, denominada “Desarrollar técnicas de analítica para la explotación de datos geográficos – Actividad Clave 2.2.1.1”, que registra un 57% ejecutado frente al 60% programado, equivalente al 95% de ejecución.

Los avances reportados comprenden dos casos de uso. En el primero, correspondiente al modelo de identificación de uso predial a partir de imágenes, se adelantó la optimización de la plataforma tecnológica y la incorporación de mecanismos de validación humana; Aunque existe avance técnico en el modelo de identificación de uso predial, la interfaz de usuario permanece en ambiente de pruebas, lo que genera una desviación frente al cronograma previsto y limita temporalmente el aprovechamiento operativo de la solución por parte de los usuarios finales.

En el segundo, relacionado con el reconocimiento de individuos arbóreos presenta avances concretos mediante la reclasificación de 37 tiles LiDAR y la generación de 2.225 productos ráster. En general, se evidenció un avance favorable, con un nivel de ejecución general superior a lo programado, aunque con un rezago puntual en el primer caso de uso. No obstante, es importante contar con la consolidación de las fases de pruebas, implementación y adopción de las herramientas analíticas por parte de las áreas usuarias.

Recomendaciones:



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

- **Priorizar la culminación de las pruebas y puesta en producción de los desarrollos analíticos**, particularmente los relacionados con la identificación automática de usos prediales, para maximizar el aprovechamiento institucional de las inversiones realizadas.

Meta 3: Ejecutar el 100 % de las actividades para optimizar la gestión catastral a partir de técnicas innovadoras de captura y procesamiento geográfico

Se observó que la actividad de primer nivel registra un avance de 46,08%, coincidente con el porcentaje programado, equivalente a un cumplimiento del 100%. Este resultado evidenció una adecuada ejecución y control de la planeación establecida para la vigencia.

La actividad de implementación de técnicas innovadoras de captura y procesamiento geográfico alcanzó un cumplimiento del 99,88%, reflejando una ejecución prácticamente igual a la proyectada, lo que demuestra una gestión eficiente y sostenida de las actividades técnicas.

De igual manera la reclasificación del 100% de los datos LiDAR del perímetro urbano, equivalente a 1.673 tiles, constituye un logro relevante para el fortalecimiento de la información geoespacial utilizada en procesos catastrales y territoriales. Evidenciando que este resultado incrementa la disponibilidad de información de alta precisión para futuros análisis y procesos de actualización.

Finalmente, La publicación de la ortoimagen de Altos de Serrezuela mediante servicios web geográficos amplía el acceso y aprovechamiento de información territorial por parte de diferentes usuarios institucionales y la obtención de la constatación oficial de la Fase 3 por parte de la AEROCIVIL para la habilitación como operador de Sistemas de Aeronaves No Tripuladas (UAS), lo que representa un avance estratégico, observando que esta capacidad amplía las posibilidades de captura de información geográfica de alta calidad y fortalece la autonomía tecnológica de la entidad. Concluyendo que las diferencias observadas respecto a la programación son mínimas y no evidencian riesgos significativos para el cumplimiento de la meta. La ejecución presenta estabilidad técnica y administrativa.

PROYECTO: 8099 - "Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía en Bogotá".

Meta 1: Ejecutar el 100 % del plan estratégico de talento humano

Al cierre del primer semestre de 2026 se registra un avance de 52,86%, con un cumplimiento de 100% respecto a lo programado, evidenciando una ejecución acorde con la planeación institucional. El comportamiento refleja una adecuada gestión de los diferentes componentes que integran el Plan Estratégico de Talento Humano (PETH).

Se observó cumplimiento del 100% en los planes de Bienestar e Incentivos, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de Integridad y Capacitación. Este resultado demuestra una adecuada articulación de las acciones orientadas al fortalecimiento del talento humano institucional.

Las actividades de bienestar laboral, incluyendo las conmemoraciones institucionales y acciones de integración, contribuyen al fortalecimiento del clima organizacional y al sentido de pertenencia de los servidores.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

La ejecución del Plan de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial evidenció esfuerzos orientados a la prevención de riesgos laborales y al fortalecimiento de la salud mental de los funcionarios. Asimismo, las actividades de integridad y conflicto de intereses favorecen la consolidación de una cultura ética y transparente.

La continuidad de capacitaciones y diplomados en gestión pública contribuye al desarrollo de competencias y a la mejora del desempeño institucional.

Recomendaciones:

Mantener las acciones de fortalecimiento del talento humano, consolidando programas de capacitación, bienestar e integridad que contribuyan a la productividad y sostenibilidad institucional.

Meta 2: Cumplir 100% los planes operativos

Se observó que al mes de junio se alcanzó un avance del 41,76% con un cumplimiento del 95,60% de lo programado para el periodo (43,68%). Dentro de la meta se contempló el cumplimiento de los siguientes planes operativos:

Ejecutar el 100% de los planes de operación administrativa y financiera: El componente presenta un avance de 50,03% frente al 54,22% programado, constituyéndose en uno de los principales factores que inciden en el menor desempeño de la meta, aunque el comportamiento es favorable, se evidenciaron algunas desviaciones que requieren seguimiento para evitar afectaciones en la ejecución futura.

Durante el periodo se avanzó en la ejecución de las actividades administrativas y financieras, destacándose la aprobación y seguimiento del Plan de Sostenibilidad Contable, con un avance del 95%, la elaboración de la historia de usuario para el módulo de pagos PANDORA (30%) y la interoperabilidad del módulo de facturación con la DIAN (40%). Si bien se identificaron estos avances importantes en sostenibilidad contable, desarrollo del módulo de pagos PANDORA e interoperabilidad con la DIAN; estos proyectos aún requieren mayores niveles de ejecución.

Asimismo, se fortalecieron las actividades de mantenimiento locativo (47%), mantenimiento vehicular preventivo (52%), la herramienta logística del parque automotor (40%) y el Plan Institucional de Gestión Ambiental (48,48%), con acciones orientadas al uso eficiente de recursos, gestión ambiental y continuidad operativa.

Ejecutar el 100% del Plan Institucional de Archivo – reportó un avance del 45,53% frente al 46,67% programado. Se destacan los avances en la implementación del SGDEA, la radicación de las Tablas de Retención Documental y el fortalecimiento del Archivo Central. La revisión de 3.654 cajas supera la meta prevista, evidenciando una gestión sobresaliente en la organización documental, superando la meta programada.

Ejecutar el 100% del Plan de Contratación – reportó un avance del 52,54% frente al 52,50% programado. La gestión contractual presenta cumplimiento acorde con la programación, con un acumulado de 356 contratos gestionados, además de múltiples trámites modificatorios, liquidaciones y cierres en SECOP. Lo que refleja capacidad operativa y fortalecimiento de los mecanismos de control contractual.

Ejecutar el 100% del Plan de Gestión Jurídica – reportó un avance del 60,71% frente al 60,71 programado. Se observó cumplimiento total de las actividades programadas, incluyendo acciones de prevención del daño antijurídico,

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

fortalecimiento jurídico institucional y uso de herramientas tecnológicas basadas en Machine Learning para la clasificación de información judicial.

Se cumplió el 100% de las actividades previstas, desarrollando acciones relacionadas con el Plan de Cumplimiento Normativo MGJA, el control de calidad CatIA, la generación de modelos de Machine Learning para procesamiento y clasificación de información judicial, la actualización del plan de prevención del daño antijurídico y espacios de articulación con las áreas misionales para brindar asesoría jurídica y atender sus necesidades".

Recomendaciones:

- Continuar fortaleciendo la implementación del SGDEA y la gestión documental, garantizando la consolidación de procesos electrónicos y el cumplimiento de los lineamientos archivísticos.
- Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de los planes administrativos y financieros, especialmente a aquellos proyectos que presentan niveles de avance inferiores a lo programado.

Meta 3: Cumplir el 100% del Plan de mercadeo institucional y la estrategia comercial de la UAECD

La meta registró un avance de 51,70%, equivalente al 102,82% de lo programado para el período, evidenciando una ejecución superior a la expectativa institucional.

Se destacan avances en la diversificación de productos y servicios, lo que amplía las posibilidades de generación de ingresos y posicionamiento institucional.

Asimismo, se fortaleció la estrategia de posicionamiento institucional mediante la difusión del portafolio a través de eventos, espacios académicos y webinars con enfoque comercial, ampliando el relacionamiento con clientes potenciales. Finalmente, se incrementó la gestión comercial mediante la formulación y presentación de nuevas propuestas, contribuyendo al crecimiento de los ingresos y al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera de la entidad.

En cuanto a la meta de ingresos, con corte al mes de junio y considerando que se trata de una meta creciente, se generaron ingresos por valor de \$1.995.278.343, equivalentes al 25,91% de la meta anual establecida en \$7.700.000.000. Al haberse alcanzado cerca del 26% de la meta anual durante el primer semestre, será necesario fortalecer la gestión comercial durante el segundo semestre para asegurar el cumplimiento de la meta financiera proyectada.

Recomendaciones:

- Fortalecer las estrategias comerciales durante el segundo semestre, ampliando la identificación de nuevos clientes y oportunidades de negocio que permitan alcanzar la meta anual de ingresos.

Meta 4: Ejecutar el 100% del conjunto de proyectos tecnológicos asociados al PETI y que cuenten con recursos y se encuentren aprobados con el fin de cumplir con los servicios de infraestructura estipulados.

Se observó que al mes de junio se alcanzó un avance del 48,63% con un cumplimiento del 90,52% de lo programado para el periodo (53,72%). La meta 4 del proyecto cuenta con una actividad de primer nivel la cual presenta un avance de 9,73%

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

ejecutado frente al 10,11% de lo programado, equivalente a un 80% de ejecución, evidenciando un rezago de 0,38 puntos frente a lo previsto. Esta actividad se desarrolla mediante dos actividades de segundo nivel.

La Actividad 4.4.1.1, relacionada con la ejecución de los proyectos asociados al PETI, registra 49,90% ejecutado frente a 53,40% programado, equivalente al 93% de ejecución. Durante el periodo se reportaron avances importantes en proyectos como Actualización de Propietarios 2012-2024, que alcanzó el 100 %; Método de Reposición, con despliegue en producción; Certificaciones de Conservación en Línea; Arquitectura Empresarial; Topografías; Zonas Homogéneas Físicas y Geoeconómicas; Avalúos Especiales y Control de Calidad. No obstante, se mantienen atrasos en desarrollos como FOCA, Módulo de Facturación – DIAN y Método Residual, asociados principalmente a restricciones de recursos, pendientes de firma y ajustes técnicos.

La Actividad 4.4.1.2, correspondiente a la ejecución de los planes asociados al PETI, presenta 47,36% ejecutado frente a 47,76% programado, equivalente al 99% de ejecución, evidenciando una diferencia mínima de 0,40 puntos porcentuales. Entre los principales avances se encuentran la migración de WCC a Oracle 23ai, la actualización de servicios de la plataforma, actividades de ambientes de prueba, implementación del DRP operativo, infraestructura SGDEA y optimización de recursos en OCI y Azure. El rezago reportado se relaciona con la no adjudicación del contrato de mantenimiento de los aires acondicionados, que impidió ejecutar el mantenimiento programado, aunque se mantiene el monitoreo y administración de la infraestructura tecnológica.

Observaciones Gerencia de Gestión Corporativa

1. En la hoja 15 del informe donde se habla de la meta 4 del proyecto 8099, se evidencia que la información reportada no es consecuente con los datos reportados en la tabla No 2 del informe. El reporte en SEGPLAN es lo siguiente:

“Al mes de junio se alcanzó un avance del 48,63% con un cumplimiento del 90,52% de lo programado para el periodo (53,72%)

- *Ejecutar el 100 % de los proyectos asociados al PETI*

Se alcanzó un avance acumulado del 49,90%, con logros como la culminación de la actualización histórica de propietarios hasta 2012, la finalización de la Arquitectura Empresarial (Nivel 2), el despliegue en producción del Método de Reposición y avances en la validación y puesta en marcha de diferentes desarrollos tecnológicos. Asimismo, continuó la estabilización y ajuste de proyectos como Englobes y Desenglobes, Zonas Homogéneas, Avalúos Especiales y Avalúos de Garantía. Algunos desarrollos permanecen pendientes por la entrega de guiones de prueba por parte de las áreas funcionales.

- *Ejecutar el 100 % de los planes asociados al PETI*

Se logró un avance acumulado del 47,36%, cumpliendo la meta programada para el mes. Entre las principales actividades se destacan la migración de WCC a Oracle 23ai en ambiente de pruebas, la actualización de la plataforma tecnológica, la configuración de servidores, el fortalecimiento del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) y la optimización de la infraestructura en la nube. Aunque la ejecución acumulada se vio afectada por la falta de adjudicación del contrato de mantenimiento de los aires acondicionados, se mantuvieron las actividades de monitoreo, administración y mantenimiento de la infraestructura tecnológica para garantizar la continuidad de la operación.”

Respuesta OCI:

Se ajustaron los porcentajes de avance acorde con lo señalado por la GGC no obstante, los porcentajes consignados en el informe preliminar correspondían al promedio de las dos actividades de segundo nivel. Se mantiene la información relacionada con los logros y dificultades de la meta, toda vez que corresponden a los mencionados en el informe preliminar.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O
ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Observaciones Gerencia de Gestión Corporativa

2. En el punto 5.3. Gestión presupuestal, página 18, se evidencia que en el proyecto 8099, los valores de apropiación de talento humano y planes operativos no coinciden con el reporte de ejecución presupuestal proyectos de inversión junio 2026 remitida por planeación el 2 de julio de 2026. Se adjunta de imagen del reporte.

8099 - Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía en Bogotá.	Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Talento Humano	\$378.288.483	\$214.208.996	\$127.872.946	56,63%	33,80%
	Cumplir el 100% de los planes operativos	\$2.095.117.536	\$1.994.773.641	\$773.239.770	95,21%	36,91%
	Cumplir el 100 % de Plan de mercadeo institucional y la estrategia comercial de la UAEDC	\$947.103.483	\$672.580.000	\$302.150.000	71,01%	31,90%
	Ejecutar el 100% del conjunto de proyectos tecnológicos asociados al PETI que cuenten con recursos y se encuentren aprobados; con el fin de cumplir con los servicios de infraestructura estipulados	\$7.254.443.379	\$2.946.366.891	\$1.806.355.371	40,61%	24,90%
	Cumplir el 100% de plan de sostenibilidad de MIPG	\$1.107.308.119	\$983.019.614	\$375.806.536	88,78%	33,94%
	Total proyecto de inversión 8099	\$11.782.261.000	\$6.810.949.142	\$3.385.424.623	57,81%	28,73%
Total Inversión		\$38.983.136.000	\$27.243.539.983	\$11.559.098.358	69,89%	29,65%

Respuesta OCI

En el reporte enviado por la OAPAP (archivo Excel) mediante correo electrónico del 27 de julio en respuesta a la solicitud de la información por parte de la OCI, se observaron los siguientes valores que corresponden a lo consignado en el Informe. Se solicitó aclaración de las diferencias a la OAPAP, respondiendo que éstas corresponden a un traslado entre metas que no alcanzo a quedar al cierre de mes por valor de \$17.933.708, este quedó registrado en Bogdata hasta el mes de julio pero en Pandora el traslado se hizo en junio. Con base en lo anterior, se precisa que esta oficina tomó los valores de Bogdata, los cuales tal como lo expresa la OAPAP no alcanzaron a ser ajustados al cierre 30 de junio, fecha de corte del presente informe. Por consiguiente, se mantiene la información relacionada en el informe preliminar y se hace la salvedad que los respectivos ajustes se verán reflejados en el informe correspondiente al segundo semestre 2026.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INVERSION A 30 DE JUNIO DE 2026
DETALLE POR PROYECTO - META - DEPENDENCIA

Proyecto - Meta - Dependencia	Apropiación	Compromisos	Giros	% EJE COMPR	% EJE GIROS
8099 - Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía en Bogotá.	11.782.261.000	6.810.949.142	3.385.424.623	57,81%	28,73%
Ejecutar el 100 % del plan estratégico de talento humano	396.222.191	214.208.996	127.872.946	54,06%	32,27%
192 SUBGERENCIA DE TALENTO HUMANO	396.222.191	214.208.996	127.872.946	54,06%	32,27%
Cumplir 100 % planes operativos	2.077.183.828	1.994.773.641	773.239.770	96,03%	37,23%

Observaciones Gerencia de Gestión Corporativa

NOTA:
De conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. SDH-000003 del 4 de junio de 2026, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, se efectuó la suspensión y/o limitación temporal de la disponibilidad de recursos en determinados rubros presupuestales. En consecuencia, los recursos afectados no pueden ser utilizados temporalmente para respaldar la adquisición de compromisos y obligaciones presupuestales, generando una disminución en la apropiación efectivamente disponible para la ejecución de los proyectos asociados.
Esta situación tiene incidencia directa en la programación y ejecución presupuestal, toda vez que, si bien los recursos permanecen incorporados en la apropiación presupuestal, su disponibilidad para efectos de la ejecución se encuentra temporalmente restringida. Por lo anterior, se presenta una variación en el porcentaje de apropiación disponible frente a la apropiación inicial de los proyectos.

Se presenta el valor de suspensión de los recursos que actualmente se ven reflejado en el plan anual de adquisiciones.





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Funcionamiento	\$491.986.252
Inversión	\$1.432.156.800
Total	\$1.924.143.052

Recursos suspendidos inversión	\$ 1.432.156.800
--------------------------------	------------------

Suspensión modificaciones presentadas	\$ 816.496.365
Suspensión anterior Sesión 12 (ELA)	\$ 615.660.435
Total valores a crear como austeridad en Cumplimiento de Circular SDH-000003 de 2026	\$ 1.432.156.800

Proyecto	valor
8.099	551.719.484
7.966	415.087.960
8.092	324.458.856
8.103	140.890.500
	1.432.156.800

Por otra parte, durante el mes de junio de 2026 se radicaron ante la Secretaría Distrital de Hacienda los trámites correspondientes a las solicitudes de autorización de Vigencias Futuras para la continuidad de los siguientes servicios y adquisiciones:

- Adquisición de licenciamiento y soporte para los productos ArcGIS – ELA para la UAECD.
- Prestación de servicios de impresión, fotocopiado y digitalización para la UAECD.
- Prestación de servicios de soporte técnico para equipos de cómputo y periféricos de la UAECD.
- Servicio de Telefonía IP.

En relación con el trámite de autorización, la Secretaría Distrital de Hacienda emitió respuesta favorable respecto de la solicitud asociada al licenciamiento y soporte ArcGIS – ELA durante el mes de agosto de 2026, y respecto del servicio de Telefonía IP durante el mes de septiembre de 2026. A la fecha, las solicitudes correspondientes a los servicios de impresión, fotocopiado y digitalización, así como de soporte técnico para equipos de cómputo y periféricos, se encuentran pendientes de pronunciamiento y confirmación de la respectiva autorización por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda. Esta situación incide directamente en la programación y ejecución de los proyectos, toda vez que el inicio de los procesos de contratación asociados a compromisos que afectan vigencias futuras se encuentra condicionado a la obtención previa de la respectiva autorización por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda. En consecuencia, mientras no se cuente con dicha autorización, no resulta procedente adelantar la contratación ni efectuar la correspondiente apropiación presupuestal de los recursos de las vigencias futuras, lo que puede generar afectaciones en los cronogramas previstos para la contratación, ejecución y continuidad de los bienes y servicios requeridos por la Entidad.

Respuesta OCI

La información antes mencionada no se encuentra incluida en los reportes suministrados por la OAPAP, razón por la cual, el contenido del presente informe se elaboró con base en la información registrada en dichos reportes. Teniendo en cuenta que la fecha de corte del presente seguimiento corresponde a **30 de junio de 2026** y las acciones mencionadas se realizaron en los meses de agosto y septiembre, para lo cual las mismas serán tenidas en cuenta en el informe correspondiente al

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

segundo semestre 2026 y la OAPAP actualizará los cuadros de información presupuestal, incorporando las modificaciones de conformidad con las autorizaciones y/o avaluos por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Recomendaciones:

- Implementar un plan de recuperación para los proyectos del PETI que presentan rezagos, priorizando aquellos con impacto directo en la transformación digital y en la prestación de servicios institucionales.
- Fortalecer la gestión de riesgos asociados a recursos tecnológicos y contratación, especialmente en los proyectos FOCA, Método Residual y Facturación DIAN, así como en la infraestructura de soporte tecnológico.
- Acelerar la culminación de desarrollos tecnológicos en curso, definiendo hitos de control, responsables y mecanismos de seguimiento periódico para minimizar nuevas desviaciones.

Meta 5: Cumplir el 100% de plan de sostenibilidad de MIPG

Se observó que la meta presenta un avance de 45,83%, equivalente al 100% de lo programado para el período, evidenciando una adecuada ejecución de las actividades previstas, contempladas en el plan de sostenibilidad de MIPG que corresponden principalmente a la evaluación realizada a la estrategia de rendición de cuentas de la UAECDD, el seguimiento semestral que realiza la Gerencia Jurídica a la política de daño antijurídico, la implementación del plan para el fortalecimiento del registro administrativo que avanzó en un 30%, la implementación de la fase II operaciones estadísticas: acopio, difusión y auditoría, y el seguimiento al PEI -PAI 2026, entre otras, observando los siguientes resultados:

La gestión preventiva presentó avances significativos mediante campañas informativas relacionadas con participación en política, conflictos de interés, bienes y rentas, y cultura disciplinaria.

El Plan Anual de auditorías alcanzó 41,66% de avance evidenciando ejecución permanente de actividades de seguimiento, evaluación y fortalecimiento del sistema de control interno.

El plan de Transparencia y Ética Pública alcanzó un 52,52% de avance que corresponde a las actividades desarrolladas para el fortalecimiento de la gestión institucional mediante la actualización de instrumentos, seguimientos a datos abiertos, evaluación de satisfacción ciudadana y promoción de la integridad pública.

Recomendaciones:

Mantener y ampliar las acciones de transparencia, control interno y cultura preventiva, garantizando la sostenibilidad de los resultados alcanzados en el marco del MIPG y fortaleciendo la confianza institucional de los grupos de interés.

5.3 GESTIÓN PRESUPUESTAL A 30 DE JUNIO 2026

5.3.1 Vigencia:

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de los proyectos relacionados en el marco del Plan Distrital de Desarrollo «Bogotá Camina Segura» 2024-2027 con las metas asociadas a cada uno así:



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Tabla No. 3 Ejecución Presupuestal Proyectos de Inversión Por Metas y Dependencias corte 30 de junio de 2026

Proyecto - Meta - Dependencia	Apropiación	Compromisos	% EJC COMPR	Giros	% EJC GIROS
7966 - Optimización de la gestión catastral mediante la interoperabilidad, automatización de actividades y captura oportuna de cambios en los predios de la ciudad de Bogotá D.C	16.196.637.000	11.185.660.687	69,06%	5.050.822.578	31,18%
Ejecutar el 100 % del cronograma de actividades de Censo	8.677.753.612	6.959.643.655	80,20%	3.225.662.886	37,17%
120 OFICINA OBSERVATORIO TECNICO CATASTRAL	296.449.122	296.449.122	100,00%	124.828.368	42,11%
160 GERENCIA DE INFORMACION CATASTRAL	983.299.506	887.038.174	90,21%	375.963.984	38,23%
200 GERENCIA DE TECNOLOGIA	97.176.625	97.176.625	100,00%	97.176.625	100,00%
161 SUBGERENCIA DE INFORMACION FISICA Y JUR	2.076.937.735	2.040.104.500	98,23%	778.408.748	37,48%
162 SUBGERENCIA DE INFORMACIÓN ECONOMICA	1.846.891.124	1.260.116.502	68,23%	506.274.112	27,41%
191 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	215.040.000	215.040.000	100,00%	90.137.200	41,92%
202 SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE SOFTWARE	1.469.241.300	1.191.793.426	81,12%	770.423.193	52,44%
201 SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA TECN	1.686.709.200	969.369.606	57,47%	479.894.956	28,45%
192 SUBGERENCIA DE TALENTO HUMANO	6.009.000	2.555.700	42,53%	2.555.700	42,53%
Prestar por demanda el 100 % de los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a nivel nacional	3.003.000.000	6.114.174	0,20%	6.114.174	0,20%
160 GERENCIA DE INFORMACION CATASTRAL	2.983.000.000	0	0,00%	-	0,00%
191 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	10.000.000	0	0,00%	-	0,00%
192 SUBGERENCIA DE TALENTO HUMANO	10.000.000	6.114.174	61,14%	6.114.174	61,14%
Atender el 100 % de los trámites programados de conservación	4.515.883.388	4.219.902.858	93,45%	1.819.045.518	40,28%
100 DIRECCIÓN GENERAL	150.000.000	0	0,00%	-	0,00%
160 GERENCIA DE INFORMACION CATASTRAL	833.183.000	772.817.891	92,75%	338.168.376	40,59%
180 GERENCIA JURÍDICA	9.061.313	0	0,00%	-	0,00%
161 SUBGERENCIA DE INFORMACION FISICA Y JURIDICA	2.067.837.000	2.066.943.419	99,96%	893.324.857	43,20%
162 SUBGERENCIA DE INFORMACIÓN ECONOMICA	1.380.181.500	1.380.141.548	100,00%	587.552.285	42,57%
201 SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	75.620.575	0	0,00%	-	0,00%



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Proyecto - Meta - Dependencia	Apropiación	Compromisos	% EJE COMPR	Giros	% EJE GIROS
8092 - Fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales para facilitar la producción, integración, explotación de información geográfica y catastral para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C.	4.689.098.000	3.678.298.885	78,44%	1.665.744.684	35,52%
Ejecutar el 100 % de las acciones para la producción y uso de los recursos implementados en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá	1.500.751.576	1.348.759.000	89,87%	524.840.731	34,97%
150 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES IDECA	493.951.500	488.374.000	98,87%	206.551.466	41,82%
151 SUBGERENCIA DE OPERACIONES	1.006.800.076	860.385.000	85,46%	318.289.265	31,61%
Ejecutar el 100 % de las acciones para potenciar la toma de decisiones y generación de valor público a partir de la explotación de datos	2.102.092.174	1.480.174.367	70,41%	515.409.273	24,52%
100 DIRECCIÓN GENERAL	56.353.500	56.186.400	99,70%	21.241.200	37,69%
202 SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE SOFTWARE	232.602.200	232.602.200	100,00%	81.691.900	35,12%
201 SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	800.358.974	202.772.000	25,34%	-	0,00%
152 SUBGERENCIA DE ANALÍTICA DE DATOS	1.012.777.500	988.613.767	97,61%	412.476.173	40,73%
Ejecutar el 100 % de las actividades para optimizar la gestión catastral a partir de técnicas innovadoras de captura y procesamiento geográfico	1.086.254.250	849.365.518	78,19%	625.494.680	57,58%
202 SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE SOFTWARE	702.888.250	486.000.000	69,14%	486.000.000	69,14%
151 SUBGERENCIA DE OPERACIONES	383.366.000	363.365.518	94,78%	139.494.680	36,39%
8103 - Fortalecimiento del acceso y cobertura de los servicios y trámites digitales de la UAEDC en Bogotá.	6.315.140.000	5.568.631.269	88,18%	1.457.106.473	23,07%
Mantener en 8 la satisfacción de los grupos de valor	100.000.000	96.076.600	96,08%	-	0,00%
171 SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	100.000.000	96.076.600	96,08%	-	0,00%
Cumplir al 100 % la estrategia de servicio al ciudadano	957.247.050	956.400.469	99,91%	387.955.391	40,53%
171 SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	957.247.050	956.400.469	99,91%	387.955.391	40,53%
Desarrollar 1 estrategia de racionalización de trámites catastrales incluyendo el nivel tecnológico	5.257.892.950	4.516.154.200	85,89%	1.069.151.082	20,33%
200 GERENCIA DE TECNOLOGIA	442.776.233	442.776.233	100,00%	273.128.120	61,69%
202 SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE SOFTWARE	1.591.604.950	1.384.062.500	86,96%	796.022.962	50,01%
201 SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	3.223.511.767	2.689.315.467	83,43%	-	0,00%

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAEDC-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Proyecto - Meta - Dependencia	Apropiación	Compromisos	% EJE COMPR	Giros	% EJE GIROS
8099 - Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía en Bogotá.	11.782.261.000	6.810.949.142	57,81%	3.385.424.623	28,73%
Ejecutar el 100 % del plan estratégico de talento humano	396.222.191	214.208.996	54,06%	127.872.946	32,27%
192 SUBGERENCIA DE TALENTO HUMANO	396.222.191	214.208.996	54,06%	127.872.946	32,27%
Cumplir 100 % planes operativos	2.077.183.828	1.994.773.641	96,03%	773.239.770	37,23%
180 GERENCIA JURÍDICA	366.220.327	310.211.127	84,71%	139.077.240	37,98%
191 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	829.743.792	806.999.575	97,26%	213.762.100	25,76%
193 SUBGERENCIA DE CONTRATACIÓN	618.764.900	616.244.000	99,59%	313.929.609	50,73%
181 SUBGERENCIA DE GESTIÓN JURÍDICA	262.454.809	261.318.939	99,57%	106.470.821	40,57%
Cumplir el 100 % del Plan de mercadeo institucional y la estrategia comercial de la UAECD	947.103.483	672.580.000	71,01%	302.150.000	31,90%
170 GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	947.103.483	672.580.000	71,01%	302.150.000	31,90%
Ejecutar el 100 % del conjunto de proyectos tecnológicos asociados al PETI y que cuenten con recursos y se encuentren aprobados con el fin de cumplir con los servicios de infraestructura estipulados.	7.254.443.379	2.946.366.891	40,61%	1.806.355.371	24,90%
200 GERENCIA DE TECNOLOGIA	466.204.804	466.204.804	100,00%	188.921.691	40,52%
202 SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE SOFTWARE	2.352.143.777	880.529.979	37,44%	720.766.932	30,64%
201 SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	4.436.094.798	1.599.632.108	36,06%	896.666.748	20,21%
Cumplir el 100 % de plan de sostenibilidad de MIPG	1.107.308.119	983.019.614	88,78%	375.806.536	33,94%
100 DIRECCIÓN GENERAL	300.540.910	235.632.781	78,40%	90.032.758	29,96%
110 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE PROCESOS	294.231.409	259.520.500	88,20%	98.633.000	33,52%
120 OFICINA OBSERVATORIO TÉCNICO CATASTRAL	130.322.150	123.930.000	95,10%	40.483.800	31,06%
130 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	75.042.150	74.281.000	98,99%	30.560.100	40,72%
140 OFICINA CONTROL INTERNO	307.171.500	289.655.333	94,30%	116.096.878	37,80%
Total general	38.983.136.000	27.243.539.983	69,89%	11.559.098.358	29,65%

Fuente: Reporte OAPAP ejecución vigencia 30/06/2026

La entidad presenta una adecuada ejecución de compromisos, pero un bajo nivel de giros

La apropiación total asciende a **\$38.983 millones**, de los cuales se han comprometido **\$27.243 millones**, alcanzando un **69,9%**. Sin embargo, los giros acumulados son de **\$11.559 millones**, equivalentes a apenas **29,7%** de los compromisos.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Esto evidenció una buena dinámica contractual durante el primer semestre, aunque persiste una brecha importante entre los recursos comprometidos y los efectivamente desembolsados.

Los proyectos misionales muestran comportamientos diferenciados, la mayor ejecución por compromisos se registra en:

- Proyecto 8103 - Trámites digitales: **88,2%**.
- Proyecto 8092 - Infraestructura de datos espaciales: **78,4%**.
- Proyecto 7966 - Gestión catastral: **69,1%**.
- Proyecto 8099 - Fortalecimiento institucional: **57,8%**.

El proyecto **7966- Optimización de la gestión catastral**, la meta "Prestar por demanda el 100% de los servicios de gestión y operación catastral multipropósito a nivel nacional" presentó:

- 0,2% de ejecución en compromisos.
- 0,2% de ejecución en giros.

Adicionalmente:

- La Gerencia de Información Catastral registró ejecución del 0,2% sobre recursos cercanos a \$2.983 millones.

Evidenciando un posible riesgo de alta probabilidad de incumplimiento de la meta si no se adoptan medidas inmediatas durante el segundo semestre.

El proyecto **8099 - Fortalecimiento tecnológico e institucional**, concentra el principal riesgo de ejecución, ya que representa la mayor apropiación de la entidad (**\$11.782 millones**) y registra la menor ejecución por compromisos (**57,8%**).

La situación más crítica se encuentra en la meta relacionada con los proyectos tecnológicos del PETI:

- Ejecución de compromisos: 40,6%.
- Ejecución de giros: 24,9%.

Adicionalmente, algunas dependencias con recursos significativos presentan los mayores rezagos en la ejecución:

- Subgerencia de Ingeniería de Software: 37,4% de compromisos
- Subgerencia de Infraestructura Tecnológica: 36,1% de compromisos

Este comportamiento puede generar presiones de contratación y ejecución en el segundo semestre.

Aunque varios proyectos superan el 75% de compromisos, los giros permanecen por debajo del 36% en la mayoría de los casos:

Proyecto	% Compromisos	% Giros
7966	69,1%	31,2%
8092	78,4%	35,5%
8103	88,2%	23,1%
8099	57,8%	28,7%

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

La situación es particularmente relevante en el proyecto 8103, donde existe una alta contratación, pero un nivel de pagos relativamente bajo.

Algunas dependencias presentan baja ejecución financiera (compromisos inferiores al promedio institucional):

- Gerencia de Información Catastral: 34,6%.
- Subgerencia de Infraestructura Tecnológica (Proyecto 8092): 25,3%.
- Subgerencia de Ingeniería de Software (Proyecto 8099): 37,4%.
- Subgerencia de Infraestructura Tecnológica (Proyecto 8099): 36,1%.

Estos resultados podrían afectar la entrega de productos estratégicos durante el segundo semestre, por lo que se requiere realizar seguimiento permanente.

Recomendaciones:

- Se recomienda realizar un seguimiento mensual a las metas con ejecución inferior al 50%
 - Servicios de gestión catastral multipropósito a nivel nacional.
 - Proyectos tecnológicos asociados al PETI.
 - Componentes de infraestructura tecnológica
- Se debe fortalecer el seguimiento a supervisores, contratistas y áreas financieras cuando sea factible, para agilizar entregables, cuentas de cobro, certificaciones, trámites de pago, que permita reducir la brecha existente entre contratación y ejecución efectiva de recursos.

5.3.2 Reservas Presupuestales

Tabla No. 4 Ejecución de Reservas Presupuestales de los Proyectos por Metas y Dependencias corte 30 de junio de 2026

Proyecto - Meta - Dependencia	Reserva Constituida	Anulaciones	Reserva Actual	Giros	% Giros
7966 - Optimización de la gestión catastral mediante la interoperabilidad, automatización de actividades y captura oportuna de cambios en los predios de la ciudad de Bogotá D.C	933.677.259	30.469.368	903.207.891	721.774.687	80%
Atender el 100 % de los trámites programados de conservación	203.760.262	9.058.295	194.701.967	192.907.105	99%
100 DIRECCIÓN GENERAL	183.645.767	-	183.645.767	183.645.767	100%
160 GERENCIA DE INFORMACION CATASTRAL	11.764.595	9.058.295	2.706.300	911.438	34%
180 GERENCIA JURÍDICA	8.349.900	-	8.349.900	8.349.900	100%
Ejecutar el 100 % del cronograma de actividades de Censo	727.648.575	21.411.073	706.237.502	528.867.582	75%
160 GERENCIA DE INFORMACION CATASTRAL					75%

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Proyecto - Meta - Dependencia	Reserva Constituida	Anulaciones	Reserva Actual	Giros	% Giros
	695.755.832	21.411.073	674.344.759	504.322.048	
200 GERENCIA DE TECNOLOGIA	31.892.743	-	31.892.743	24.545.534	77%
Prestar por demanda el 100 % de los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a nivel nacional	2.268.422	-	2.268.422	-	0%
190 GERENCIA DE GESTION CORPORATIVA	2.268.422	-	2.268.422	-	0%
8092 - Fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales para facilitar la producción, integración, explotación de información geográfica y catastral para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C.	570.188.305	2.523.984	567.664.321	567.091.863	100%
Ejecutar el 100 % de las acciones para la producción y uso de los recursos implementados en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá	9.099.062	-	9.099.062	8.630.733	95%
150 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES IDECA	9.099.062	-	9.099.062	8.630.733	95%
Ejecutar el 100 % de las acciones para potenciar la toma de decisiones y generación de valor público a partir de la explotación de datos	5.040.000	-	5.040.000	5.040.000	100%
200 GERENCIA DE TECNOLOGIA	5.040.000	-	5.040.000	5.040.000	100%
Ejecutar el 100 % de las actividades para optimizar la gestión catastral a partir de técnicas innovadoras de captura y procesamiento geográfico	556.049.243	2.523.984	553.525.259	553.421.130	100%
150 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES IDECA	556.049.243	2.523.984	553.525.259	553.421.130	100%
8103 - Fortalecimiento del acceso y cobertura de los servicios y trámites digitales de la UAECD en Bogotá.	92.834.693	1	92.834.692	78.123.860	84%
Cumplir al 100 % la estrategia de servicio al ciudadano	590.034	-	590.034	-	0%
170 GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	590.034	-	590.034	-	0%
Desarrollar 1 estrategia de racionalización de trámites catastrales incluyendo el nivel tecnológico	36.842.799	1	36.842.798	36.572.465	99%
200 GERENCIA DE TECNOLOGIA	36.842.799	1	36.842.798	36.572.465	99%
Incrementar 4 % la satisfacción al ciudadano a partir de la línea base	55.401.860	-	55.401.860	41.551.395	75%
170 GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	55.401.860	-	55.401.860	41.551.395	75%

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Proyecto - Meta - Dependencia	Reserva Constituida	Anulaciones	Reserva Actual	Giros	% Giros
8099 - Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía en Bogotá.	597.041.654	10.217.809	586.823.845	475.699.598	81%
Cumplir 100 % planes operativos	79.235.435	-	79.235.435	79.235.431	100%
180 GERENCIA JURÍDICA	16.359.513	-	16.359.513	16.359.513	100%
190 GERENCIA DE GESTION CORPORATIVA	62.875.922	-	62.875.922	62.875.918	100%
Cumplir el 100 % de plan de sostenibilidad de MIPG	71.042.646	-	71.042.646	43.982.233	62%
100 DIRECCIÓN GENERAL	63.182.112	-	63.182.112	36.121.700	57%
110 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE PROCESOS	7.860.534	-	7.860.534	7.860.533	100%
Cumplir el 100 % del Plan de mercadeo institucional y la estrategia comercial de la UAEC	10.463.955	-	10.463.955	5.752.520	55%
170 GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	10.463.955	-	10.463.955	5.752.520	55%
Ejecutar el 100 % del conjunto de proyectos tecnológicos asociados al PETI y que cuenten con recursos y se encuentren aprobados con el fin de cumplir con los servicios de infraestructura estipulados.	359.219.618	10.217.809	349.001.809	269.649.414	77%
200 GERENCIA DE TECNOLOGIA	359.219.618	10.217.809	349.001.809	269.649.414	77%
Ejecutar el 100 % del plan estratégico de talento humano	77.080.000	-	77.080.000	77.080.000	100%
190 GERENCIA DE GESTION CORPORATIVA	77.080.000	-	77.080.000	77.080.000	100%
Total general	2.193.741.911	43.211.162	2.150.530.749	1.842.690.008	86%

Fuente: Reporte OAPAP ejecución reservas 30/06/2026

Las reservas muestran una ejecución favorable, si se tiene en cuenta que a la fecha de corte las mismas ascienden a la suma de \$2.150.530.749, habiéndose efectuado giros por valor de \$1.842.690.008, equivalentes al 86%, lo cual refleja una adecuada gestión de obligaciones de la vigencia anterior.

Recomendaciones

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

- Finalizar el pago de las reservas pendientes durante el segundo semestre, considerando que la ejecución ya alcanza el 85,7%, existe una oportunidad importante para cerrar la mayor parte de las reservas antes de finalizar la vigencia 2026.

5.3.3 Ejecución Pasivos Exigibles a 30 de junio de 2026

Tabla No. 5 Ejecución Pasivos Exigibles por Dependencia corte 30 de junio de 2026

Dependencia	Totales				
	Saldo Inicial 2025	Valor liberado o pagado	Saldo actual 2026	Giros efectuados a 30/06/2026	% depurado
Dirección	324.357.244	149.108.724	175.248.520	-	45,97%
Gerencia Comercial y de Atención al Ciudadano	1.087.027	542.933	544.094	-	49,95%
Gerencia de Información Catastral	192.974	192.974	0	-	100,00%
Gerencia de Tecnología	107.461.427	4.960.132	102.501.295	-	4,62%
Gerencia Jurídica	13.389.735	8.833.334	4.556.401	-	65,97%
Subgerencia Administrativa y Financiera	492.161.759	88.181.558	403.980.201	-	17,92%
Subgerencia de Contratación	33.068.913	1.200.000	31.868.913	-	3,63%
Subgerencia de Gestión Jurídica	4.410.000	4.410.000	0	-	100,00%
Subgerencia de Información Económica	19.391.683	19.391.683	0	-	100,00%
Subgerencia de Inf Física y Jurídica	225.819	225.819	0	-	100,00%
Sub de Infraestructura Tecnológica	9.251.739	4.140.288	5.111.451	-	44,75%
Subgerencia de Ingeniería de Software	344.446	126.501	217.945	-	36,73%
Subger de Part y Atención al Ciudadano	430.408	0	430.408	-	0,00%
Subgerencia de Talento Humano	9.833.792	3.608.361	6.225.431	-	36,69%
Totales	1.015.606.966	284.922.307	730.684.659	0	28,05%

Fuente: Información SAF-Correo 2 de agosto 2026

Del contenido de la tabla anterior se observó que a la fecha de corte 30/06/2026, la gestión institucional en materia de depuración de pasivos exigibles ha logrado depurar poco más de una cuarta parte de los pasivos constituidos, permaneciendo pendiente de pago el **71,95% de los recursos inicialmente registrados**. Este comportamiento evidenció un avance limitado que demanda una gestión más intensiva durante el segundo semestre para evitar la acumulación de saldos antiguos y posibles riesgos presupuestales y contables.

Igualmente se observó que el saldo pendiente de \$730.689.659 se concentra principalmente en tres dependencias: **La Subgerencia Administrativa y Financiera con el 55,3%** de participación sobre el total pendiente, **la Dirección con el 24%** y la

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Gerencia de Tecnología con el 14%. Estas tres dependencias concentran aproximadamente el 93% del saldo pendiente de depuración, por lo que se debe realizar el respectivo seguimiento por parte de estas.

De igual manera las siguientes dependencias presentan el mayor rezago: Gerencia de Tecnología con una depuración equivalente al 4,62%, la Subgerencia de Contratación 3,63%, la Subgerencia Administrativa y Financiera 17,92% y la Subgerencia de Participación y Atención al Ciudadano con el 0%. Estas áreas presentan los menores niveles de avance en la depuración de pasivos exigibles. Particularmente, la **Subgerencia Administrativa y Financiera** concentra más de la mitad del saldo pendiente institucional.

Recomendaciones

- Priorizar el saneamiento de los pasivos exigibles en la **Subgerencia Administrativa y Financiera**, dada su alta participación en el saldo pendiente institucional.
- Establecer planes de acción específicos para la **Gerencia de Tecnología** y la **Subgerencia de Contratación**, orientados a acelerar los procesos de pago, liquidación o liberación de recursos.
- Realizar seguimientos mensuales por parte de las dependencias.
- Evaluar las causas operativas, contractuales o jurídicas que han limitado el avance en las dependencias con menor ejecución, con el fin de adoptar medidas correctivas oportunas para el cierre de la vigencia.
-

5.4 Ejecución Plan Anual de Adquisiciones a 30 de junio de 2026

Proyecto 7966 “Optimización de la gestión catastral mediante la interoperabilidad, automatización de actividades y captura oportuna de cambios en los predios de la ciudad de Bogotá D.C”

Se observó que el proyecto cuenta con 197 líneas en el Plan de Adquisiciones programadas para contratar en la vigencia 2026, por un valor total estimado de \$12.709.175.294, de las cuales 178 líneas tenían programada su contratación para el primer semestre por un valor estimado de \$11.293.423.928; a la fecha de corte se observó que de las 178 solo faltó la contratación de una línea por valor de \$154.500.000, correspondiente al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: *“Adquisición de licenciamiento del Software SAS incluido el soporte técnico”*.

Las 177 líneas restantes fueron contratadas por un valor total de \$10.596.247.501, quedando la suma de \$697.176.427 que corresponde a saldos entre el valor programado y el valor de los CRPs expedidos, evidenciando que se dio cumplimiento a la programación establecida en el plan para el primer semestre de la vigencia en un 94% de los recursos programados.

Proyecto 8103 "Fortalecimiento del acceso y cobertura de los servicios y trámites digitales de la UAECD en Bogotá".

Se observó que el proyecto cuenta con 46 líneas en el Plan de Adquisiciones programadas para contratar en la vigencia 2026, por un valor total estimado de \$6.192.312.500, de las cuales 43 líneas tenían programada su contratación para el primer semestre por un valor estimado de \$5.560.381.750; a la fecha de corte se observó que las mismas fueron efectivamente contratadas por un valor total de \$5.143.631.269, quedando la suma de \$416.750.481 que corresponde a saldos entre el valor programado y el valor de los CRPs expedidos, evidenciando que se dio cumplimiento a la programación establecida en el plan para el primer semestre de la vigencia.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Proyecto 8092 "Fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales para facilitar la producción, integración, explotación de información geográfica y catastral para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C."

Se observó que el proyecto cuenta con 39 líneas en el Plan de Adquisiciones programadas para contratar en la vigencia 2026, por un valor total estimado de \$4.465.863.000, de las cuales 33 líneas tenían programada su contratación para el primer semestre por un valor estimado de \$3.719.451.424; a la fecha de corte se observó que de las 33, solo faltó la contratación de una línea por valor de \$488.731.474, correspondiente al contrato de compraventa cuyo objeto es: *"Adquisición de nodos de hiperconvergencia, incluidos los periféricos y demás componentes requeridos para su operación"*. Las 32 líneas restantes fueron contratadas por un valor total de \$3.192.298.885, quedando la suma de \$38.421.065 que corresponde a saldos entre el valor programado y el valor de los CRPs expedidos, evidenciando que se dio cumplimiento a la programación establecida en el plan para el primer semestre de la vigencia en un 87% de los recursos programados.

Proyecto 8099 "Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía en Bogotá".

Se observó que el proyecto cuenta con 94 líneas en el Plan de Adquisiciones programadas para contratar en la vigencia 2026, por un valor total estimado de \$9.759.913.723, de las cuales 77 tenían programada su contratación para el primer semestre por un valor estimado de \$6.803.093.557; a la fecha de corte se observó que de las 77, se contrataron 65 líneas por valor de \$5.523.492.818 y se dejaron de contratar 12 por valor de \$1.279.600.759, correspondiente a 10 contratos de prestación de servicios profesionales, uno de compraventa cuyo objeto es: *Adquisición de nodos de hiperconvergencia, incluidos los periféricos y demás componentes requeridos para su operación y un (1) de Prestación de servicios profesionales especializados a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para brindar acompañamiento en la consolidación técnica del estudio y demás documentos finales necesarios, así como el acompañamiento ante las diferentes instancias competentes para la materialización del proceso de rediseño institucional que adelanta la Entidad*. Evidenciando que no se dio cumplimiento en su totalidad a la programación establecida en el plan para el primer semestre de la vigencia, ejecutándose el mismo en un 81% de los recursos programados con corte a 30 de junio de 2026.

A partir del análisis de la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) al 30 de junio de 2026, se evidenció un cumplimiento general favorable en los proyectos evaluados; sin embargo, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la oportunidad en la contratación de algunas líneas programadas y con las diferencias entre los valores proyectados y los efectivamente comprometidos mediante los CRP expedidos.

Recomendaciones

- Fortalecer el seguimiento periódico a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, especialmente para aquellas contrataciones de alto impacto estratégico y alto valor presupuestal, con el fin de identificar oportunamente riesgos que puedan afectar el cumplimiento de las metas previstas para cada semestre.
- Implementar alertas tempranas y planes de contingencia para los procesos contractuales críticos, particularmente aquellos relacionados con la adquisición de bienes tecnológicos, licenciamiento de software e infraestructura tecnológica, cuya no contratación afecta significativamente los niveles de ejecución de los recursos programados.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

- Revisar y ajustar los cronogramas de contratación, garantizando que las actividades precontractuales, técnicas, presupuestales y jurídicas se desarrollen con la suficiente anticipación para minimizar aplazamientos o retrasos en los procesos programados.
- Analizar las causas que originaron la no contratación de las líneas pendientes, especialmente en los proyectos 7966, 8092 y 8099, con el propósito de establecer acciones correctivas que permitan culminar oportunamente dichos procesos y evitar afectaciones en el cumplimiento de los objetivos de inversión y las metas institucionales.
- Realizar un análisis de las diferencias entre los valores programados y los efectivamente contratados, considerando que en varios proyectos se presentan saldos importantes entre lo estimado en el PAA y los recursos respaldados con los CRP. Este ejercicio permitirá mejorar la precisión en la planeación presupuestal y optimizar la programación de los recursos.
- Priorizar el cierre de las contrataciones pendientes en el segundo semestre, especialmente las relacionadas con infraestructura tecnológica, licenciamiento y servicios especializados, debido a su relevancia para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de transformación digital de la Entidad.

5.5 Seguimiento a los Riesgos establecidos en la Metodología General Ajustada (MGA) de los Proyectos de Inversión

Con base en la revisión efectuada a los riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional v.1 publicado en la página web de la entidad, se evidenció que varios riesgos registrados en las fichas MGA de los proyectos de inversión tienen correspondencia directa o indirecta con los riesgos de gestión identificados en la matriz vigente de la Unidad. A continuación, se presenta el análisis por proyecto y el tratamiento que actualmente les está dando la entidad.

Proyecto 7966 “Optimización de la gestión catastral mediante la interoperabilidad, automatización de actividades y captura oportuna de cambios en los predios de Bogotá D.C.”

Tabla No. 6 Asociación Riesgos MGA Vs Mapa de Riesgos Institucional Proyecto 7966

Riesgo MGA	Correspondencia con el Mapa de Riesgos Institucional	Tratamiento
Tiempo de respuesta de trámites que sobrepasan lo reglamentado (Legal)	Riesgo RG-GICV-2 : "Incumplimiento en la atención de los trámites no inmediatos" y RG-REES-6 : "Incumplimiento con los tiempos establecidos para la atención y respuesta a PQRS".	Seguimiento permanente a radicaciones, generación de alertas, reuniones de seguimiento, análisis de trámites vencidos y establecimiento de compromisos de mejora.
Asignación presupuestal insuficiente para la actualización catastral (Financiero)	No se identifica de forma explícita en la matriz institucional un riesgo asociado a insuficiencia presupuestal para actualización catastral. Sin embargo, guarda relación indirecta con RG-DIES-1 (incumplimiento de metas de proyectos de inversión) y RG-GCON-1 (incumplimiento en gestión contractual).	Seguimiento a metas físicas y financieras de proyectos de inversión, revisión de coherencia presupuestal y monitoreo mediante SEGPLAN.
Capacidad financiera de los entes territoriales para pago de servicios catastrales (Financiero)	Relación parcial con RG-REES-8 : incumplimiento en la meta de recaudo programado.	Evaluación de viabilidad operativa y financiera de negocios jurídicos, seguimiento a contratos interadministrativos y monitoreo de ingresos.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Riesgo MGA	Correspondencia con el Mapa de Riesgos Institucional	Tratamiento
Oposición de la comunidad por impacto en el impuesto predial (Operacional)	No se encuentra identificado de forma específica. Puede asociarse indirectamente a RG-REES-7 por desarticulación con grupos de valor e insatisfacción ciudadana.	Plan de participación ciudadana, seguimiento a actividades de participación e interlocución con grupos de valor.
Incumplimiento pago de personal vinculado al proyecto (Operacional)	No se encuentra identificado expresamente en la matriz.	No se observan controles específicos orientados a este riesgo.
Incumplimiento de actividades del cronograma del censo (Operacional)	Relación directa con RG-GICV-1 : desactualización de la base catastral por incumplimiento de actividades de actualización catastral.	Seguimiento al cronograma, revisión semanal de avance, monitoreo por la Dirección y la Gerencia de Información Catastral y aplicación de acciones correctivas.
Capacidad operativa insuficiente para atender tiempos de respuesta (Operacional)	Relación con RG-GICV-2 y RG-REES-3 .	Verificación de recursos humanos y tecnológicos, monitoreo de cargas de trabajo, seguimiento de trámites y revisión de cumplimiento de atención.

Fuente: Elaboración propia OCI, con base en la MGA del Proyecto y el Mapa de Riesgos Institucional

De los siete riesgos MGA, **cinco (5)** tienen cobertura total o parcial en la matriz institucional. Los riesgos relacionados con **insuficiencia presupuestal, capacidad financiera de entes territoriales e incumplimiento de pagos al personal del proyecto** presentan cobertura parcial o ausencia de identificación específica. Los riesgos asociados a cronogramas, actualización catastral y tiempos de respuesta cuentan con cobertura institucional; sin embargo, existen riesgos financieros y sociales que no se encuentran plenamente gestionados.

Proyecto 8103 "Fortalecimiento del acceso y cobertura de los servicios y trámites digitales de la UAECD en Bogotá".

Tabla No. 7 Asociación Riesgos MGA Vs Mapa de Riesgos Institucional Proyecto 8103

Riesgo MGA	Correspondencia con el Mapa de Riesgos Institucional	Tratamiento
Cambios en lineamientos de TI para automatización de trámites (Legal)	Relación con RG-GEST-1 , asociada al cumplimiento del PETI y Gobierno Digital.	Revisión y aprobación del PETI, seguimiento periódico y control por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
No priorización de recursos de inversión o errores en proyección de requerimientos (Financiero)	Relacionado con RG-DIES-1 .	Revisión de coherencia presupuestal, seguimiento a ejecución de proyectos y alertas sobre cumplimiento de metas.
Aumento mayor al esperado de solicitudes ciudadanas (Operacional)	Relación directa con RG-REES-3 y RG-REES-6 .	Verificación de capacidad operativa, seguimiento a canales y monitoreo de atención de solicitudes.
Inoportunidad en tiempos de respuesta (Operacional)	Correspondencia directa con RG-REES-6 y RG-GICV-2 .	Alertamiento de vencimientos, seguimiento a radicaciones y control de cumplimiento de términos.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Riesgo MGA	Correspondencia con el Mapa de Riesgos Institucional	Tratamiento
Baja disponibilidad de requerimientos de TI en el mercado para interoperabilidad (Operacional)	Cobertura parcial mediante RG-GEST-1 , RG-GOTI-1 y RG-GCON-1 .	Planeación tecnológica, gestión contractual y formulación del Plan Anual de Adquisiciones.
Baja participación ciudadana en consulta de racionalización (Operacional)	Relación con RG-REES-7 .	Ejecución y seguimiento del Plan de Participación Ciudadana.

Fuente: Elaboración propia OCI, con base en la MGA del Proyecto y el Mapa de Riesgos Institucional

Los seis riesgos identificados en la MGA presentan correspondencia total o parcial con riesgos institucionales vigentes. El tratamiento se encuentra articulado principalmente con los procesos de Relacionamento Estratégico, Gestión Estratégica de Tecnología y Direccionamiento Estratégico. Existe una adecuada alineación con riesgos institucionales, pero se observan riesgos asociados a la disponibilidad del mercado tecnológico y a la gestión de demanda creciente de servicios digitales que no se encuentran cubiertos en la matriz de riesgos institucional.

Proyecto 8092 "Fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales para facilitar la producción, integración, explotación de información geográfica y catastral para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C."

Tabla No. 8 Asociación Riesgos MGA Vs Mapa de Riesgos Institucional Proyecto 8092

Riesgo MGA	Correspondencia con el Mapa de Riesgos Institucional
Baja calidad de la información geográfica	RG-GIGE-2 , RG-GIGE-3 y RG-GIGE-6 .
Baja capacidad de infraestructura tecnológica	RG-GOTI-1 , RG-GEST-2 y parcialmente RG-GIGE-6 y 7 .
Debilidades en proyectos de explotación de datos	Relación parcial con RG-GIGE-1 y RG-GIGE-8 .
Debilidades en monitoreo y seguimiento territorial	RG-GIGE-9 .
Limitaciones en métodos y herramientas innovadoras	Relación parcial con RG-GCIN-2 y RG-GIGE-1 .
Desaprovechamiento de datos para analítica	Relación parcial con RG-GIGE-1 , RG-GIGE-8 y RG-GCIN-2 .
Debilidades en gobierno de datos e intercambio de información	Relación directa con RG-GIGE-2 , RG-GIGE-3 , RG-GEST-2 y RG-GIGE-1 .

Fuente: Elaboración propia OCI, con base en la MGA del Proyecto y el Mapa de Riesgos Institucional

Tratamiento predominante

Los controles institucionales incluyen:

- Seguimiento al Plan Estratégico y Plan Anual de Trabajo de IDECA.
- Revisión y aprobación de instrumentos técnicos.
- Controles de calidad sobre datos geográficos.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

- Validación y actualización de catálogos geográficos.
- Gestión de servicios web interoperables.
- Garantía de disponibilidad tecnológica.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas de IDECA.

Los siete riesgos operacionales encuentran una cobertura amplia dentro del proceso **Gestión de Información Geográfica (GIGE)** y, complementariamente, en **Gestión de Tecnología (GEST)** y **Gestión y Operación de TI (GOTI)**. Los riesgos presentan una alta correspondencia con los riesgos institucionales del proceso de Gestión de Información Geográfica, aunque algunos aspectos relacionados con gobierno de datos y analítica pueden fortalecerse.

Proyecto 8099 "Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía en Bogotá".

Tabla No. 9 Asociación Riesgos MGA Vs Mapa de Riesgos Institucional Proyecto **8099**

Riesgo MGA	Correspondencia con el Mapa de Riesgos Institucional	Tratamiento
Oposición a ajustes institucionales (Legal)	Relación parcial con RG-GCIN-2 y RG-GESP-3 , debido a gestión del conocimiento, transferencia y apropiación institucional.	Seguimiento a planes institucionales, fortalecimiento organizacional y procesos de gestión del conocimiento.
Ingresos recibidos por debajo del presupuesto programado (Financiero)	Correspondencia directa con RG-REES-8 .	Seguimiento a recaudo, negocios jurídicos y estrategias comerciales.
Incremento del dólar que encarece soluciones TI (Financiero)	No identificado de forma específica en la matriz institucional.	No se evidencian controles específicos para riesgo cambiario.
Incumplimiento de actividades definidas en el plan (Operacional)	Correspondencia con RG-DIES-1 , RG-DIES-2 y RG-GEST-1 .	Seguimiento a proyectos de inversión, planes estratégicos, PETI y control mediante comités institucionales.

Fuente: Elaboración propia OCI, con base en la MGA del Proyecto y el Mapa de Riesgos Institucional

Tres de los cuatro riesgos presentan cobertura institucional. El principal vacío identificado corresponde al riesgo cambiario y a la gestión del cambio institucional. El riesgo asociado a la **variación de la tasa de cambio (dólar)** no se encuentra expresamente identificado en la matriz institucional, por lo que se debe revisar e incorporar formalmente el riesgo asociado a la volatilidad del dólar en la matriz institucional o en su defecto revisar si corresponde a una causa que puede generar un riesgo.

La matriz institucional de riesgos de gestión cubre la mayoría de los riesgos registrados en las fichas MGA de los proyectos **7966, 8103, 8092 y 8099**, especialmente aquellos relacionados con:

- Cumplimiento de metas y cronogramas.
- Oportunidad en la prestación de servicios y trámites.
- Actualización catastral.
- Gestión de información geográfica.
- Infraestructura tecnológica.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

- Participación ciudadana.
- Gestión de ingresos y recaudo.
- Seguimiento a proyectos de inversión.

Sin embargo, se identifican algunos riesgos MGA que **no tienen un tratamiento explícito en la matriz institucional**, principalmente:

1. Insuficiencia presupuestal para actualización catastral.
2. Capacidad financiera de entidades territoriales para contratar servicios catastrales.
3. Incumplimiento de pagos al personal vinculado a proyectos.
4. Riesgo cambiario por incremento del dólar para adquisiciones TI.
5. Oposición comunitaria derivada del impacto tributario de la actualización catastral.

Estos riesgos podrían evaluarse para su incorporación formal al mapa institucional o para fortalecer los controles existentes asociados a proyectos de inversión, aprovechando la coyuntura de la formulación del mapa de riesgos institucional para la vigencia 2027.

Con base en el análisis efectuado, la principal situación identificada es que varios riesgos de los proyectos de inversión sí tienen cobertura en la matriz institucional; sin embargo, existen riesgos específicos de los proyectos que no están plenamente identificados ni cuentan con controles o tratamientos explícitos, lo que puede generar brechas entre la gestión del riesgo de los proyectos (MGA) y el monitoreo y seguimiento a la gestión de Riesgos Institucional.

6. Hallazgos

#	Descripción del hallazgo	No Conformidad	Oportunidad	Norma, criterio, Requisito o Documento asociado	Área /Cargo Responsable	Anexo Evidencia
1	O.M A partir del seguimiento y Recomendaciones orientadas al cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad con corte a 30 de junio de 2026, se observó que varios de los riesgos identificados en las fichas de la Metodología Ajustada de los Proyectos de Inversión de la Unidad, no se encuentran plenamente identificados en el mapa de riesgos institucional, por lo que no cuentan con controles o tratamientos específicos, lo que puede generar brechas entre la gestión del riesgo de los proyectos (MGA) y su respectivo seguimiento en el mapa de riesgos institucional, por lo que deben evaluarse para su incorporación formal al mapa institucional o para fortalecer los controles existentes asociados a proyectos de inversión.		X	N/A	OAPAP	MGA Proyectos vs Mapa de Riesgos Institucional



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

7.CONCLUSIONES

- El seguimiento realizado a las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la UAECD con corte al 30 de junio de 2026 evidencia un avance general favorable en la mayoría de los proyectos de inversión, observándose resultados positivos especialmente en las iniciativas relacionadas con transformación digital, racionalización de trámites, fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales y gestión de información geográfica.
- De las cuatro metas estratégicas objeto de seguimiento, la meta asociada a la automatización de trámites catastrales presenta el mejor desempeño y una alta probabilidad de cumplimiento al cierre de la vigencia, mientras que las metas relacionadas con el fortalecimiento tecnológico e institucional y el mantenimiento del censo inmobiliario actualizado requieren intensificar las acciones previstas durante el segundo semestre para alcanzar los resultados esperados.
- Los proyectos de inversión 8092 y 8103 muestran un comportamiento favorable tanto en el avance físico como en la ejecución de actividades, destacándose la producción y explotación de información geográfica, la implementación de servicios digitales, la racionalización de trámites y el fortalecimiento de los canales de atención ciudadana.
- El proyecto 7966 registró avances importantes en actualización catastral, reconocimiento predial y fortalecimiento de los procesos de control de calidad; sin embargo, se identifican riesgos asociados a retrasos en algunos desarrollos tecnológicos y en actividades de actualización catastral colaborativa, y en la meta No. 2 “Prestar por demanda el 100 % de los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a nivel nacional”, éstas deben ser objeto de seguimiento permanente para evitar afectaciones en el cumplimiento de dichas metas.
- El proyecto 8099 presentó los mayores desafíos de gestión y ejecución, particularmente en la meta relacionada con los proyectos tecnológicos asociados al PETI, donde se observan rezagos frente a la programación establecida y una ejecución presupuestal inferior a la registrada en los demás proyectos de inversión.
- En materia presupuestal, la entidad registró una ejecución de compromisos del 69,89%, lo que evidencia una adecuada dinámica contractual durante el primer semestre. No obstante, la ejecución por giros alcanza únicamente el 29,65%, reflejando una brecha importante entre la contratación realizada y la materialización financiera de los recursos, situación que demanda una gestión más efectiva durante el segundo semestre.
- La ejecución de las reservas presupuestales presenta resultados satisfactorios, alcanzando un nivel de giros del 86% sobre el valor de las reservas constituidas, lo que evidencia una adecuada gestión de las obligaciones pendientes de vigencias anteriores.
- Respecto a los pasivos exigibles, se observó que la entidad ha depurado el 28,05% del saldo inicial, manteniéndose pendiente un porcentaje significativo de recursos. La concentración de los saldos pendientes en pocas dependencias representa un aspecto que requiere fortalecimiento para evitar riesgos presupuestales, financieros y contables al cierre de la vigencia.
- La ejecución del Plan Anual de Adquisiciones presenta un cumplimiento general favorable; sin embargo, persisten algunas contrataciones estratégicas pendientes, especialmente relacionadas con infraestructura tecnológica,



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

licenciamiento y servicios especializados, cuya materialización resulta fundamental para el cumplimiento de los objetivos institucionales y de transformación digital.

- El análisis de riesgos evidenció que la mayoría de los riesgos identificados en las fichas MGA de los proyectos de inversión se encuentran cubiertos por la matriz institucional de riesgos de gestión. No obstante, persisten algunos riesgos específicos relacionados con insuficiencia presupuestal, riesgo cambiario, capacidad financiera de terceros, pagos al personal de proyectos y oposición social derivada de la actualización catastral, los cuales podrían ser objeto de fortalecimiento dentro del proceso de administración de riesgos institucional.

En términos generales, la UAECD mantiene una gestión alineada con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", evidenciando avances relevantes en el cumplimiento de sus metas estratégicas. Sin embargo, para garantizar el logro de los resultados programados al cierre de la vigencia 2026, será necesario fortalecer el seguimiento a las metas con menores niveles de ejecución física y financiera, acelerar la implementación de los proyectos tecnológicos estratégicos y continuar gestionando de manera preventiva los riesgos identificados.

8. RECOMENDACIONES

- Fortalecer el seguimiento a las metas con mayores riesgos de incumplimiento, particularmente las relacionadas con el mantenimiento del censo inmobiliario actualizado, prestar por demanda el 100% de los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a nivel nacional, el fortalecimiento tecnológico e institucional y los proyectos tecnológicos asociados al PETI, estableciendo mecanismos de monitoreo periódico sobre avances físicos, financieros y de gestión.
- Acelerar la culminación de los desarrollos tecnológicos estratégicos y los procesos de contratación pendientes, especialmente aquellos asociados a infraestructura tecnológica, licenciamiento, interoperabilidad, automatización de trámites y proyectos PETI, dada su incidencia en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Fortalecer la gestión financiera y presupuestal, orientando esfuerzos a incrementar la ejecución de giros, reducir la brecha entre recursos comprometidos y ejecutados, y optimizar la oportunidad en los procesos de pago, supervisión contractual y gestión administrativa, a fin de evitar la constitución de pasivos exigibles.
- Impulsar acciones comerciales y de posicionamiento institucional que permitan incrementar los ingresos proyectados y asegurar el cumplimiento de las metas asociadas a la comercialización de productos y servicios catastrales durante el segundo semestre.
- Priorizar la depuración de pasivos exigibles y el cierre de reservas presupuestales pendientes, especialmente en las dependencias que concentran los mayores saldos, con el fin de fortalecer la gestión financiera y minimizar riesgos presupuestales y contables al cierre de la vigencia.
- Fortalecer la medición de resultados e impacto de las iniciativas institucionales, incorporando indicadores que permitan evaluar no solo el cumplimiento de actividades, sino también los beneficios obtenidos en términos de satisfacción ciudadana, eficiencia operativa, transformación digital y generación de valor público.
- Aprovechar la actualización del mapa de riesgos institucional para la vigencia 2027, incorporando o fortaleciendo el tratamiento de riesgos asociados a insuficiencia presupuestal, riesgo cambiario, capacidad financiera de terceros, sostenibilidad de proyectos tecnológicos y factores sociales que puedan afectar el cumplimiento de los proyectos de inversión.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

NOTA: Las observaciones y recomendaciones presentadas por la Oficina de Control Interno en sus informes tienen como fin generar valor para la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, contribuyendo al logro efectivo de los objetivos misionales a través de la mejora continua de los procesos, por esta razón, se espera sean consideradas por los responsables, a quienes se conmina a la realización de los ajustes, correcciones o mejora a que haya lugar, y a incluirlas en el aplicativo del Sistema de Gestión vigente y gestionarlas de manera adecuada, oportuna y preventiva, ante la posible materialización de riesgos y/o pronunciamientos de los diferentes organismos externos de control. Adicionalmente, es de gran importancia comprender que dada la magnitud de la información, lo evaluado, observado, recomendado y demás aspectos señalados en los informes por esta Oficina, tiene fundamento en verificaciones y revisiones realizadas sobre muestras seleccionadas con técnicas de auditoría, es decir, no es posible cubrir el cien por ciento del universo, por lo cual los responsables de los procesos y la Alta dirección deben tener presente el autocontrol y considerar la existencia de riesgos dentro de la información no seleccionada, para lo cual es factible pensar en extrapolar los efectos, controles y correctivos sugeridos para la muestra sobre el total del universo.

LUZ ANGELA FONSECA RUIZ

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Equipo Auditor OCI (Astrid Cecilia Sarmiento Rincón, Myriam Tovar Losada-Profesionales Especializados OCI, Rafael Díaz Lugo, Walter Álvarez Bustos-Profesionales Contratistas OCI)

Revisó: Luz Angela Fonseca Ruiz